NOTA DGAF/DUOC Nº 088/2020

Asunción, 22 de abril de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" con ID. 377066, a fin de remitir adjunto el Acta de Apertura de Sobres Nro. 07/2020 de fecha 22 de abril de 2020 de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/2019.

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
ID. 377066
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de abril del año 2020, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **la Abg. Alicia Escobar Directora de la UOC de la SENAD y Lic. Manuel Portillo en su carácter de Jefe de Dpto. Ejecución de Llamados, ambos en representación de la Dirección de la UOC de la SENAD;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 377066.

Además, se encuentran presentes;

- Vania Agüero con C.I. 5.168.558 de la empresa INDUSTRIAS KARINI.
- José Luis Martínez con C.I. 1.491.493 de la empresa LOBA S.A.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.

En el presente acto se deja constancia de las siguientes ofertas abiertas:

1.1.	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**RUC. 80002576-6**
1.2.	**EVEREST COMERCIAL**	**RUC. 1379066-8**
1.3.	**GL VENTAS & SERVICIOS**	**RUC. 1861152-4**
1.4.	**INDUSTRIAS KARINI**	**RUC. 329222-3**
1.5.	**LOBA S.A.**	**RUC. 80016445-8**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:

OFERENTES		Monto de la Oferta (IVA Incluido)
3.1.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. emporio.ferre@gmail.com	Gs. 14.199.210.- C/IVA Oferta parcial.
3.2.	EVEREST COMERCIAL everestcomercial@hotmail.com	Gs. 29.155.500.- C/IVA Oferta total.
3.3.	GL. VENTAS Y SERVICIOS licitaciones@glventas.com	Gs. 23.695.700.- C/IVA Oferta parcial.
3.4.	INDUSTRIAS KARINI kartekparaguay@gmail.com	Gs. 12.966.800.- C/IVA Oferta parcial.
3.5.	LOBA S.A. lobasociedad@gmail.com	Gs. 8.718.004.- C/IVA Oferta parcial

Vania Agüero Karini

LOBA S.A

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
	Presenta / No presenta			
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EVEREST COMERCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GL. VENTAS Y SERVICIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INDUSTRIAS KARINI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LOBA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin Observaciones.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Alicia Escobar
Directora de la UOC
SENAD

Lic. Manuel Portillo
Jefe Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Lic. Alcides Gamarra
Jefe Dpto. Planificación y Programación
SENAD

Vania Agüero
INDUSTRIAS KARINI

José Luis Martínez
LOBA S.A.